



La República de Colombia
y en su nombre la

Liceo Rural. Mixto La Graciela

Barrio Popular N°. 2 - Medellín

Aprobado Mediante Resolución Departamental N°.002217 del 27 Noviembre del 1980
por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia

Confiere a:

Johan Stiven González Cano

Identificado (a) con C. C. Nro. 1.045.141.351 de Zaragoza-Antioquia

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Técnica, según los planes
Programas vigentes.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional
N°. 921 de Mayo 6 de 1984, en el

Libro de Registro N°.043, Folio Nro. 021,
Acta de Grado Nro. Q17



LICEO RURAL MIXTO
LA GRACIELA
MEDELLÍN-ANTIOQUIA
RECTOR(A)

Iván Dario Escobar González.
Rector

LICEO RURAL MIXTO
LA GRACIELA
MEDELLÍN-ANTIOQUIA
SECRETARIA

Aurora Patiño Patiño
Secretaria

Expedido en Medellín, Antioquia a los 04 días del mes de Diciembre de 2009